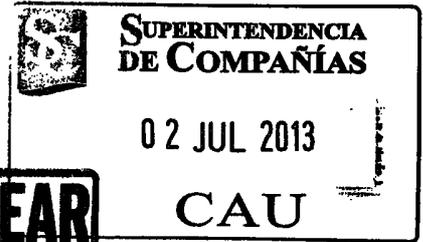


37408



ESCANEAR

Quito, 02 de julio del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Expediente No. 15241

De mi consideración:

Como alcance al requerimiento constante en OFICIO.SC.SG.DRS.Q.213.3847.15459, de 14 de mayo pasado; con relación a la documentación de soporte de la compañía **PROINDUSQUIM S.A.** y aquella ingresada a este Despacho el 14 de junio del 2013, con la presente adjunto los formularios de nómina y datos de las personas relacionadas con la entidad extranjera denominada **FUNDACION NUEVA VIDA GLOBAL**, la cual es accionista de la compañía nacional antes referida, en el 64% de capital social; como también la declaración juramentada del apoderado especial de la referida fundación, otorgada en la Notaría Tercera de esta ciudad de Quito, en la cual se detallan la situación y pormenores de esta entidad.

Dígnense disponer se agreguen al expediente respectivo la documentación remitida con anterioridad y la presente. Cumplidos como han sido los requisitos de ley para esta clase de sociedades, solicito se me otorgue el certificado de cumplimiento de obligaciones respectivo.

Cualquier respuesta retiraré de este Despacho.

Sin embargo señalo como domicilio judicial el casillero No. 1167 del Palacio de Justicia de esta ciudad de Quito.

A nombre de la Compañía, debidamente autorizado y como su Abogado Patrocinador.-


Dr. Carlos Herdoíza
REG. 2761 C. A. Q.
TEL 7 - QUITO

OK.
Documentación registrada.
Declaración Juramentada.
En 2 de julio del 2013
D. H. J. L. 2013
P.